Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

Alcalde mayor, y Theniente Correg.r de esta dha Ciudad D.n Fran.co Thomas Moniso, D.n Matheo Zevallos, D.n Antonio Rocamora, D.n Pasqual Aguado, D.n Salvador Sinader y Moxaton, D.n Joseph Sanchez de Leon, y D.n Salvador Sinader Corvary Reg.ro

Reyendo Matheo Lopez, Antonio Castillo, Fr.co Cosmo Carrascosa, Alberto Ponze, Vizente Javier Tausta, y Joseph Blanco Furado.

Nota

Leyeronse las Notas del Cabildo ordinario antecedente y la Ciudad quedó enterada.

Se trahigan las Cuentas del Abasto de Azeite para resolver en este asumpto

Dixose relazion de la citazion mandada hazer a este Cabildo, por zedula antediem, y expresion de su efecto, para ver el Informe que dá la Contaduria de Propios a las Cuentas del Abasto de Azeite de los diez años corridos, desde primero de Enero de setezientos zincuenta y quatro, hasta fin de Diziembre de setenta y quatro que se le remitieron en virtud del Acuerdo de esta Ciudad, zelebrado a treze de Julio proximo pasado, para que con toda distinzion expusiera en cada una lo que se le ofreziera sobre su formazion y justificazion, intervenzion, y reparos; y tambien que diligenzias han practicado en su respectivo tiempo cada Cav.ro Patrono ó Comisario para conseguir el reintegro de los treinta y ocho mil quinientos zin-